

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
EN TOLEDO
PATRIMONIO DEL ESTADO**

Anuncio de investigación. 201004500175

Por acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado, se ha iniciado por esta Delegación de Economía y Hacienda, expediente de investigación, conforme a la vigente Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento, para determinar la situación posesoria y dominical de la siguiente finca:

Finca rústica, sita en el término municipal de Camuñas, parcela 646 polígono 13, paraje «Los Cerros», con una superficie de 2.726 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral «en investigación, artículo 47 de la Ley 33 de 2003 y cuyos linderos son: Norte, parcelas 333 y 647 del polígono 13; Sur, parcela 644 del polígono 13; Este, parcelas 333 y 643 del polígono 13, y Oeste, parcela 645 del mismo polígono. Su referencia catastral es 45034A013006460000FB.

Lo que se hace público de acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33 de 2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas y con los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, a fin de que, los que se consideren afectados por este expediente y con algún derecho sobre la propiedad y posesión de este inmueble, puedan alegar, por escrito, lo que estimen pertinente a su derecho y acompañen los documentos en que funden sus alegaciones, ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo (Patrimonio del Estado), en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día a aquel en que concluya el periodo de exposición (quince días hábiles) al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Camuñas (Toledo).

Toledo 8 de enero de 2013.—El Jefe de Servicio de Patrimonio del Estado, Ángel Parra Barrios.—V.º B.º La Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.-706